

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO QUINTO CIVIL CIRCUITO

Manizales, catorce (14) de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

AUTO:	INTERLOCUTORIO
PROCESO:	EJECUTIVO
DEMANDANTES:	HOSPITAL DEPARTAMENTAL UNIVERSITARIO DE CALDAS- SANTA SOFIA ESE
DEMANDADOS:	SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.O.S.
RADICADO:	170013103005-2020-00049-00

Tras haber agotado el trámite dentro del proceso de la referencia y no existir más etapas que surtir, se ordena su archivo; a lo que se procederá una vez se encuentre ejecutoriado el presente auto.

NOTIFÍQUESE

JULIANA SALAZAR LONDOÑO

JUEZA

Firmado Por:

Juliana Salazar Londoño

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 005

Manizales - Caldas

Código de verificación: **9de25c480cef6be68ac3713e6e369e1354c7f8963018609a84f1bfabc0df500**

Documento generado en 15/12/2021 04:52:50 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>